

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONES CAMPRYCAM S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES SEIS DE MARZO DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los seis días de mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de CAMARONES CAMPRYCAM S.A., ubicada en las calles Catorceava Norte entre Diez de Agosto y Napoleón Mera, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía CAMARONES CAMPRYCAM S.A.: **1.- JORGE FRANCISCO BARREZUETA ESPINOZA**, por sus propios derecho, propietario de **TREINTA Y DOS (32)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cuatro Por ciento (4%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **2.- JOSE DAMIAN BARREZUETA ESPINOZA**, por sus derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA (150)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Dieciocho coma Setenta y Cinco Por ciento (18,75%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía. **3.- ANGIE PAULINA BARREZUETA GUANGA**, por sus derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA (168)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Veintiuno Por ciento (21%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, **4.- DAMIAN MAURICIO BARREZUETA GUANGA**, por sus derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA (150)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Dieciocho coma Setenta y Cinco Por ciento (18.75%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía **5.- MONICA GISELLA BARREZUETA GUANGA**, por sus derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA (150)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Dieciocho coma Setenta y Cinco Por ciento (18.75%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía **6.- CARMEN CRISTINA GUANGA TORRES**, por sus derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA (150)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Dieciocho coma Setenta y Cinco Por ciento (18.75%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA: Preside la presente Junta Universal, el señor **JORGE FRANCISCO BARREZUETA ESPINOZA**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra la Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la Producción de larvas y especies de camarón, peces, algas, ranas, caracoles y otras variedades bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios, piscinas, en el año 2019 tuvo una pérdida de \$ 41.086,35; hay que resaltar que en este año la compañía no tuvo una rentabilidad lo que nos generó incumplir con algunas de las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Mayra Ríos Yunga, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 357.143,70, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 85.072,78 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 271071,01. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a trata el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL**

EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Al respecto toma la palabra la Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga, quien manifiesta el resultado del Ejercicio que fue negativo, cuya pérdida del ejercicio registra el valor de \$41.086,35. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO** punto del orden del día como último el cual se refiere a. **-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al Representante Legal de la Compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas.



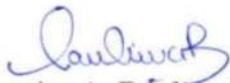
Sr. Jorge Francisco Barrezueta Espinoza

ACCIONISTA



Sr. José Damián Barrezueta Espinoza.

ACCIONISTA



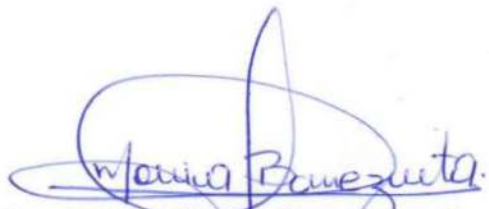
Srta. Angie Paulina Barrezueta Guanga

ACCIONISTA



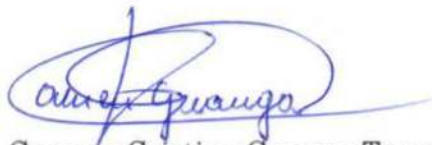
Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga

ACCIONISTA



Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga

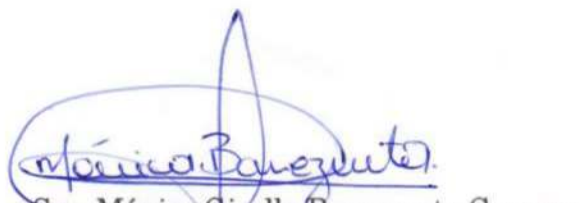
ACCIONISTA



Sra. Carmen Cristina Guanga Torres

ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga

SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA CAMARONES CAMPRYCAM S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES
SEIS DE MARZO DOS MIL VEINTE**

CIUDAD: MACHALA

DIRECCION: CATORCEAVA NORTE E/ 10 DE AGOSTO Y NAPOLEÓN MERA

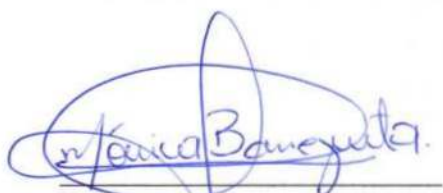
HORA: 09:00

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía CAMARONES CAMPRYCAM S.A., y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Sr. Jorge Francisco Barrezueta Espinoza	32	32.00	32.00	4%
Sr. Jose Damian Barrezueta Espinoza	150	150.00	150.00	18.75%
Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga	150	150.00	150.00	18.75%
Srta. Angie Paulina Barrezueta Guanga	168	168.00	168.00	21.00%
Sra. Mónica Gisella Barrezueta Guanga	150	150.00	150.00	18.75%
Sra. Carmen Cristina Guanga Torres	150	150.00	150.00	18.75%
TOTAL:	800	800.00	800.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 06 de Marzo del 2020.



Sra. Mónica Barrezueta Guanga
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Jorge Barrezueta Espinoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA